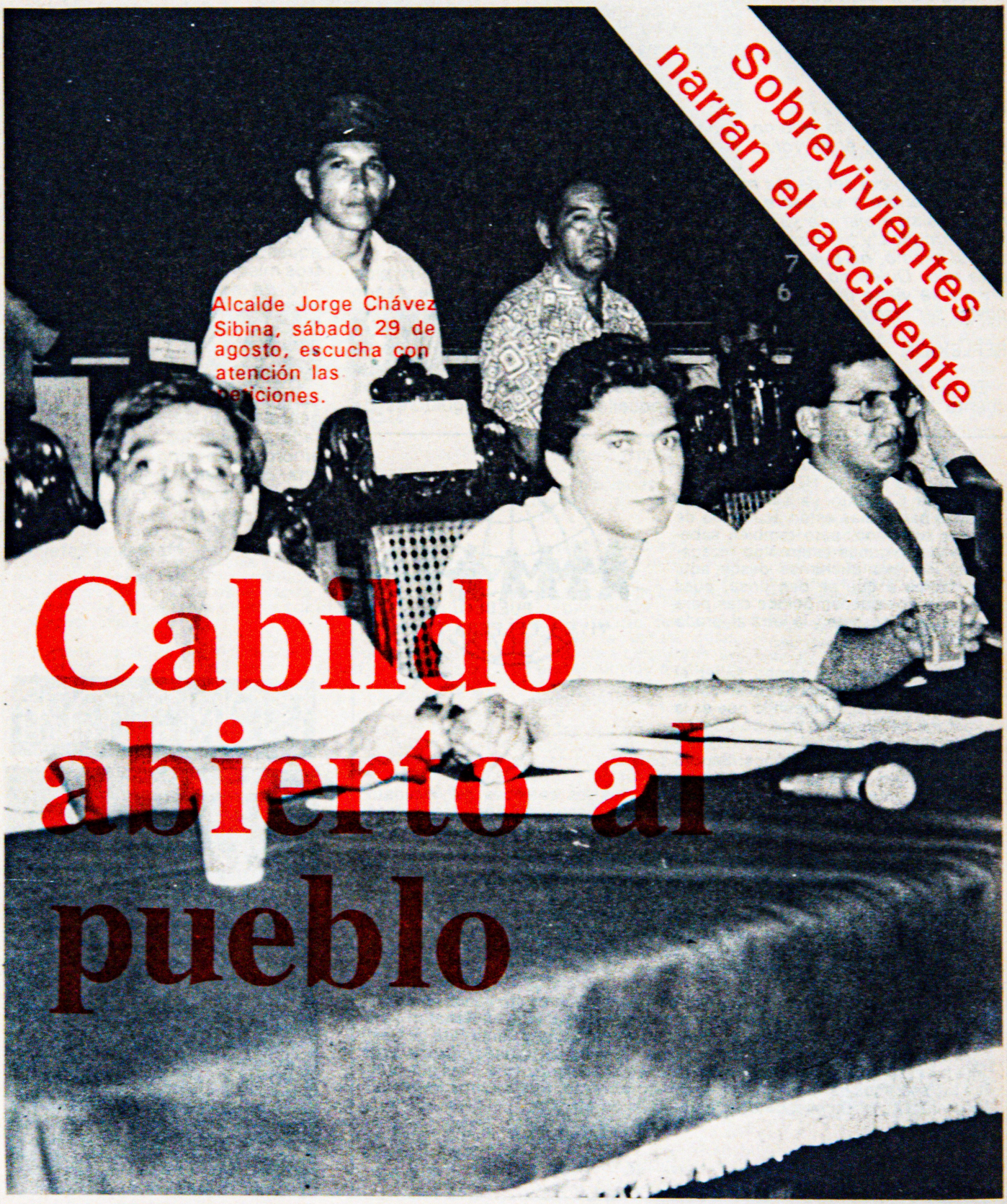
KANATARI

S/. 0.40

SEMANARIO DE ACTUALIDADES — Año IX - 6 de Setiembre de 1992 - Nº 416



Alcalde Jorge Chávez Sibina, sábado 29 de agosto, escucha con atención las peticiones.

Sobrevivientes narran el accidente

Cabildo abierto al pueblo

Talento ejecutivo es decidir rápidamente y consequir que otra persona haga el trabajo John Garland Pollard

nuestra iglesia

PALABRA

XXIII Domingo del Tiempo Ordinario

Textos: Sab 9, 13-19 Flm 9b-10
Lc 14, 25-33

Lectura Lc 14, 25-27

Por el camino lo acompañaba un gran gentío; él se volvió y les dijo:

-Si uno quiere ser de los míos y no me prefiere a su padre y a su madre, a su mujer y a sus hijos, a sus hermanos y hermanas, y hasta a sí mismo, no puede ser discípulo mío. Quien no carga con su cruz y se viene detrás de mí, no puede ser discípulo mío.

REFLEXION

En el día de hoy Jesús nos cuenta lo que necesitamos para poder seguirle. Entre lo que necesitamos esta "abandonar la familia y cargar con nustra cruz". A simple vista parecería que Jesús otra vez está mal de la cabeza, que se le han cruzado las ideas y las ha confundido. Pero no, hermanos, Jesús nos habla claramente y con mucha lucidez. Seguirle a él requiere un cambio radical en nuestra forma de vivir las relaciones humanas y de llevar nuestra propia cruz.

En primer lugar tendríamos que ver cómo la **familia** en la época de Jesús era una de las instituciones más importantes y queridas de la sociedad. Era el núcleo social donde uno aprendía la vida, escuchaba hablar de Dios, se transmitían las tradiciones; los lazos familiares eran fuertísimos y se extendían a parientes lejanos pero todos unidos por alguna rama o tronco común de sangre. Formaban grandes clanes que se ayudaban, se protegían, tenían intereses comunes. Aquel que no pertenecía a ninguna familia o que no la tenía era considerado un marginado, un paria.

Pues bien, hoy Jesús nos pide que para seguirle a él es necesario abandonar ésta familia de sangre. Con él comenzamos a formar otra familia que no se identifica por la sangre, sino por el Espíritu. Aquí en esta nueva familia entran todos aquellos que son seguidores de Jesús, ya sean judíos, griegos, romanos, peruanos, loretanos,... nuestro corazón se abre al gran universo de la raza humana donde no hay diferencias de apellidos, de origen social o familiar. Si acaso alguien quiere seguir a Jesús pero sigue con su mentalidad cerrada de pertenencia a una familia, a un apellido, a unos lazos de sangre, significa que no ha entendido lo que significa seguir a Jesús, el Salvador del mundo entero.

La otra cosa que Jesús nos exige es cargar con nuestra cruz, es decir, admitirnos como somos, con lo bueno y malo que hay en cada uno de nosotros. Seguir a Jesús con toda nuestra persona (con toda nuestra mente, nuestras fuerzas y nuestro corazón), y continuar adelante a pesar de los pecados, las dificultades, los problemas. Jesús no quiere seguidores santos, angelicales, fuera de este mundo... quiere seguidores de carne y hueso, que tengan sentimientos, que se caigan, pero que se levanten, que sean pecadores, pero que se arrepientan. Cargar con la Cruz es cargar con todo aquello que no nos gusta de nosotros mismos y que nos haría decir: "Yo no sirvo, yo no valgo, soy muy malo, Dios no me acepta...". Ninguna de estas frases es válida para Jesús.

Hoy Jesús nos llama a seguirle de una forma incondicional y exigente... pero muy humana y liberadora. Dejarnos en sus manos amorosas sabiendo que ganamos una gran familia (la humanidad entera) y una gran cruz (resurrección de la vida).

Marcelino Esteban



A esta alturas de nuestro Concurso para sacar el Himno de la Pastoral de Conjunto ya sabemos que varias parroquias están acabando de crear su himno, pero también sabemos que algunas están algo rezagadas. Por eso queremos desde aquí animarles a que se den prisa, pues apenas nos quedan quince días para entregar el cassete y la letra al jurado calificador.

Nos ha alegrado mucho saber el empeño que están poniendo en construir una letra acorde con lo que es la Pastoral de Conjunto que, como dice la palabra, es Evangelizar todos Juntos, Unidos, como hermanos. Seguro que el himno que salga vencedor nos va a dar mucho espíritu de unidad a todos los católicos del Vicariato Apostólico de Iquitos. Al cantarlo nos vamos a sentir más hermanos, más alegres, con una fuerza común, una misma fe, una misma esperanza y un mismo amor.

También sabemos que las distintas comisiones de la Pastoral están ya moviéndose, haciendo cursos (ejemplo el de Justicia y Paz sobre Derechos Humanos), la pastoral de familia también está moviéndose, la de catequesis, la pastoral juvenil tuvo hace unos días unas jornadas para dirigentes... En fin, que hay movimiento, hay vida, ganas de trabajar y de anunciar a Jesús resucitado en medio de nosotros.

No queremos olvidarnos tampoco de los animadores cristianos campesinos que estarán, durante la semana que viene, reunidos en **Kanatari** para tener un Encuentro Intervicarial. Han venido de Nauta y Santa Rita de Castilla, dos de las parroquias de nuestro Vicariato de Iquitos. Desde aquí nuestro saludo, oraciones y ánimo para seguir adelante. Hoy, más que nunca los sentimos parte de nosotros, campo y ciudad, todos juntos formando una sola y gran familia, un **Pueblo de Dios en Marcha**.

Hasta la próxima.

E.V.A.P.

KANATARI

Publicación Semanal Católica

Edita: Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (**CETA**)

Año IX-6 de Setiembre de 1992-Nº 416

Director: Joaquín García S. CPP 055
Editor: Jaime Vásquez Valcárcel
Jefe de Redacción: Julia Ramírez C.
Internacionales: José María Arroyo A.

Religiosas: Juan Alberto Pérez, Marcelino Esteban, Víctor Lozano
Colaboradores: Igor Calvo, José Alvarez, Pedro del Castillo, Gabel Sotil, Silvino Treceño, Bibiana Daigle, Jorge Arévalo M., Alberto Chirif, Humberto Morey, Saúl Collazos, Guillermo Flores, Aurelio Tang, Alejandra Schindler, Fernando Nájar, Alvaro Mesía.
Fotografía: Jorge Nacimento
Redacción, Administración e Impresión: CETA-Putumayo 355-Apartado 145 ☎23-3552
Distribución: Librería "El Buen Consejo" Putumayo 267-☎23-3812
IQUITOS-PERU

El Cabildo Abierto y las peticiones

HASTA los más claros opositores al Alcaide, **Jorge Chávez Sibina**, mostraron su conformidad con la convocatoria al Cabildo Abierto efectuado por la Municipalidad de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades promulgada en 1984.

Si bien es cierto que al Coliseo Cerrado "Juan Pinasco Villanueva" no acudió la cantidad de gente esperada por los organizadores, se puede decir que es una iniciativa democrática que debe ser permanente en la gestión de todo Alcalde que tenga la intención de escuchar al pueblo y tramitar las soluciones a los problemas. De los 100 oradores inscritos se presentaron más de 70, lo que es una muestra de participación destacable.



Jorge Khan creyó estar en un estrado de la Plaza 28 de Julio.

No se puede hablar de fracaso, como algunos quieren tildar a este primer ensayo de participación popular, cuando sabemos que la comunidad no está acostumbrada a este tipo de convocatorias porque, precisamente, las anteriores administraciones ediles, gobernaron a espaldas del pueblo.

En **KANATARI** apoyamos toda iniciativa que incentive la participación popular, pues ello permite consolidar la organización comunal que, a la postre, nos puede sacar de la actual crisis. Lamentable y censurable sería que el Alcalde quiera utilizar este mandato legal para fines políticos.

Todos los que asistieron al Coliseo y los que escucharon la transmisión realizada por las emisoras radiales La Voz de la Selva, Arpegio, Atlántida y Eco, pudieron notar que hubo peticiones de todo tipo. Desde el pedido para que se lleve arena a una calle hasta la pavimentación de otra. También hablaron quienes, con marcado tono politiquero, gritaban más de lo que decían y creían estar en un estrado y no en un cabildo.

Una de las instituciones que llevó una propuesta coherente y fundamentada fue la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto, que a través del director Hugo San Román Nuñez y con presencia del director Pablo Casuso y el gerente general, Anibal Meza Carrizales, pidieron que se solucione los problemas de las invasiones y solicitaron el reordenamiento del comercio informal además de la derogatoria de la Tasa Municipal Aeroportuaria, entre otros puntos.

También participaron los dirigentes **Jorge Khan, Iván Rengifo García, Guillermo Falconí, Hugo Ramos Alva**. Hubo algunos ciudadanos que entregaron sus peticiones en forma escrita como es el caso de Carlos Santillán que habló sobre la planificación familiar y la paternidad responsable.

El resultado final fue positivo. Ahora, Jorge Chávez Sibina tiene la obligación de solucionar los problemas presentados y para ello debe poseer un eficiente aparato administrativo donde ya parece tener algunos inconvenientes.

A pesar que varios regidores declararon esa misma noche que la convocatoria había sido una decisión personal del Alcalde, con su presencia en el Coliseo estaban avalándolo ya que la mayoría de ellos se quedaron hasta la una de la mañana, hora en que concluyeron las intervenciones luego de más de cinco horas de exposiciones que a más de uno provocó dormirse.



En algunos momentos las intervenciones se tornaron cansadas y algunas aprovecharon para darse un sueñito.

editorial

Sálvese quien pueda

EL trágico accidente aéreo del río Algodón el pasado 27 de agosto nos mueve a una reflexión que trasciende el hecho mismo. En dos años solamente en la Región Loreto se han producido accidentes de embarcaciones que han costado la vida de cerca de 500 ciudadanos. En sólo un año en los ómnibus que cruzan temerariamente las carreteras de la serranía se han producido decenas, muchas decenas, tal vez centenares de muertos. ¿Qué pasa en el Perú? ¿Cuál es la causa de que a la muerte por terror se sume tanta muerte por descuido, estupidez o inadvertencia?

A parte de otras consideraciones de mayor o menor importancia (aprovecharse de la necesidad de viajar de la población para ganar dinero bajo cuerda; presión sobre los patrones, pilotos y choferes para que les "lleven" a su destino; agotamiento de los pilotos por exceso de horas de trabajo, etc.), el hecho de que donde debieran ir 18 viajen 41 personas, de que lo que está hecho para cien se convierta milagrosamente en espacio para 500, en cárceles, colegios, burocracia partidaria, nos coloca frente al mayor de los problemas nacionales: el "qué mas da", "unito más...", "el que tiene padrino..." y otras mil informalidades e indisciplina generalizada.

Los grupos subversivos son en la tradición peruana drásticos, intolerantes, y dogmáticos en su modo de entender la vida y en sus normas disciplinares tanto con sus propios miembros como con la población a la que llegan. Tal vez se deba a que cualquier modelo de cambio tiene que incluir normas claras y precisas de conducta ciudadana, y rigor inmisericorde con los que las transgreden. No hay otro camino para ellos. Aun cuando veamos este rigor sanguinario como algo deletéreo para el Perú, sin embargo hemos de reconocer que entre todas las cosas a cambiar en un nuevo orden, hay algo que siempre debe estar presente: el orden. El mismo pueblo que se ha sentido acosado por el caos, la corrupción y el des-orden, manifiestamente brinda su apoyo al Ing. Alberto Fujimori que maneja férreamente el país desde su palacio de cristal.

Habría que preguntarse, pues, cómo el pueblo, con frecuencia, es víctima de sus mismas apetencias, cómo todos subimos a la nave sabiendo que no hay lugar, para al final tener que ahogarse y decir: "sálvese quien pueda".

A VUELO DE RONSAPA

♦ **ESTA SEMANA LE TOCO A MANAGUA** sufrir un desastre natural provocado por un maremoto que dejó más de 100 muertos en la capital de Nicaragua. Según las informaciones llegadas por lo menos 700 personas desaparecieron, mientras que cerca de 500 están heridas, sin contar los miles que quedaron desamparadas, pues se dice que los damnificados pasarían los 15 mil. Ya la Cruz Roja nicaragüense se encarga de socorrer a las víctimas y las iglesias, escuelas y hoteles sirven de hogar provisional a los sufridos paisanos de Sandino que suman a su ya precaria situación económica la llegada inesperada de este maremoto que, para colmo de males, fue seguido por temblores. La población de Managua, de más o menos un millón y medio tiene razones para estar con temor y llena de pánico a pesar de la ayuda internacional que no se hizo esperar.



♦ **EN BRASIL SIGUE EL MAREMOTO...POLITICO** que tiene bajo la lupa al presidente Fernando Collor de Mello y no sólo a él, pues la Policía Federal investigará a Rosane Malta, esposa del mandatario, por utilización indebida de dineros públicos. Hay que recordar que Rosane Malta fue sentenciada anteriormente por un juez federal para devolver los 26,000 dólares que sacó del Tesoro Público para celebrar en el Palacio de la Alvorada el cumpleaños de una amiga. Todo parece indicar que la situación de Collor de Mello y su entorno se pone insostenible, aunque hay que reconocer que el presidente brasileño ha dado muestras de resistir la presión ciudadana con valentía. Perdió unos kilos que en estos casos es casi normal, pero en los próximos días perderá el cargo con lo que su paso por la Primera Magistratura de la samba y el carnaval habrá sido ingrato.

♦ **EN POLONIA SE ASESINO** al exprimer ministro comunista Piotr Jaroszewicz y también de su esposa Alicja. Aún se está investigando las causas del crimen pues a pesar que Piotr fue encontrado ahorcado, tenía signos evidentes de tortura. Su esposa parece que fue muerta por varios disparos de una carabina perteneciente a la propia pareja. Ojalá que no sea el inicio de una ola de crímenes a dirigentes polacos comunistas porque nada peor para un país -y eso lo sabemos los peruanos por propia experiencia- que la presencia de grupos terroristas que quieren desarrollar la sociedad mediante la muerte.

♦ **LA REUNION DE NO ALINEADOS PASO INADVERTIDA** en todos los niveles. Parece que la ausencia de Fidel Castro en cualquier reunión internacional le quita algo de encanto a las cosas. Al menos eso afirmaron varios analistas internacionales. Lo que sí es cierto es que los países subdesarrollados o llamados del tercer o cuarto mundo deben unirse para solucionar problemas comunes.

Por qué no

APROVECHAMOS la paz y tranquilidad de nuestra Selva para buscar nuestro bienestar, nos preocupa la no valoración de nuestra situación, que es muy diferente al resto del país y del mundo, sino veamos: sequía en el norte, nevada en el sur, violencia en el centro, maremoto en Nicaragua, inundaciones en Filipinas, huracán en La Florida, guerra en Yugoslavia, más amenaza de guerra en el Golfo.

Aunque muchos dirán lo contrario, **todavía aquí en nuestra Selva respiramos paz**, que peligrosamente podemos perder por falta de entendimiento entre nosotros y por no poner en función un poquito de sentido común. Las lluvias, los soles, las crecientes y bajadas de los ríos siempre son iguales, hemos nacido aquí y no nos puede sorprender la forma como pasan los días y junto con ellos nuestras propias vidas.

Tenemos que buscar intensamente objetivos comunes, ya no podemos quedarnos en puras teorías, discursos y palabras bonitas, que no son otra cosa que puras babas. Las soluciones a los problemas de nuestra tierra las tenemos que buscar nosotros mismos y, como decíamos en otro momento, **tomándonos en cuenta nosotros mismos.**

No permitamos que el desorden reyne en nuestras instituciones formales e informales. No permitamos que muera gente porque el dueño del barco o colectivo, por ganar unos soles más, llene en exceso el barco. Menos podemos permitir que a un avión de nuestra Fuerza Aérea se le llene de pasajeros como si fuera un almacén con capacidad ilimitada. Reflexionemos, el enemigo está en nosotros mismos.

Aurelio

!último minuto!

Nuevos jefes de la FAP en Loreto

LA Comisión de Investigaciones de Accidentes Aéreos, presidida por el Mayor General FAP, Raúl Talledo Aguayo determinó, según versiones extraoficiales, que el principal responsable de la caída del avión Twin Otter en el río Algodón habría sido el capitán Alfredo Barreto Luján, piloto de la nave.

Esas mismas versiones confirmaron que el viernes pasado en la Base Aérea del Grupo Aéreo N° 42 se realizó la ceremonia castrense en donde se reconoció como nuevo Comandante General de la Quinta Región Aérea Territorial al **Mayor General FAP, Miguel Medina Ramos** en reemplazo del **Mayor General FAP, Hernán de Souza Peixoto Zumaeta**. Además el jefe del Grupo Aéreo N° 42, **Coronel José Osterling Vásquez** fue reemplazado por el Coronel Pedro Suárez.

EL DINERO DE LA AMAZONIA PARA LA REGION AMAZONICA

BA

Banco Amazónico

Treinta años al servicio de la economía regional, invirtiendo el dinero de la Amazonía en la Región Amazónica.

¡Sólidamente nuestro!

Preguntas sin respuestas

QUE somos el país, la región, la ciudad, el pueblo, la aldea digna de una edición especial de Guinnes; que somos una comunidad hambrienta de lo insólito; que somos pobladores tan desesperados que nos aterra esperar en una esquina que el semáforo pase a verde; que tenemos **elementos policiales que no reprimen la delincuencia sino que la practican**; que nos pasamos aplaudiendo con hipocresía a los militares cuando desfilan los domingos en nuestras Plazas; que deseamos constituirnos en los "Ripleys" modernos; que **somos las plañideras dignas de una nueva canción de Raúl Vásquez**. Todo eso, y quizás mucho más, somos.

Por qué somos así. Por qué nos mantenemos impasibles ante unos pilotos que en menos de un minuto han producido más muertes de las que es capaz de perpetrar la violencia terrorista en todo un día. Por qué no reparamos en el peligro antes de sufrirlo. ¿Acaso tenemos el complejo de sardinas con intención de ser envasadas para viajar 40 si sabemos que sólo caben 20?

Por qué nos limitamos a censurar -con toda ira y razón- a unos oficiales que ordenan a sus soldados rastrillar sus armas en nuestras narices. Por qué nos mantenemos impávidos cuando uno de esos oficiales maltrata a una reportera de televisión en estado de gestación. **Por qué nos llevamos las manos al rostro para no ver las imágenes terribles que muestra la televisión** con los muertos y heridos. Por qué hemos hecho del "chancho" o la "cutra" una manera de vivir. Por qué incentivamos las "sacadas de vuelta" a la empresa, familia o amistades. **Por qué estamos en busca de un primer plano o una portada con el cadáver del día**. Por qué no pensamos siquiera un instante que si continuamos así nos iremos juntos al estiércol.



Base aérea de la FAP y espera de muertos y heridos

"El tiempo pasa y se nos va la vida", dice una canción, pero ¿hasta cuándo tendrán que pasar estas cosas para que no se pierdan vidas? **¿Hasta cuándo nuestros militares no estarán comprometidos en acciones de este tipo?** ¿Qué tendrá que suceder para que el Capitán de Puerto no siga permitiendo que viajen 600 pasajeros en una embarcación con capacidad para 200? **Llegará el día en que las embarcaciones de la Policía no traigan contrabando en sus bodegas y que los subalternos acusen al jefe máximo y el mismo jefe acuse a los subalternos?** ¿Qué avión tendrá que caerse para "tomar cartas en el asunto"?

Cuando Luhan dijo que la tierra se convertiría en una gran aldea hablaba del avance de las comunicaciones, más no se refería al retroceso humano.

Hago estas reflexiones mientras recibo el encargo de escribir un informe sobre "la tragedia aérea" y recuerdo "la tragedia fluvial" y el mismo encargo. Recuerdo a los propietarios del "Andresito", de la "Chachita", lamentándose por los muertos y prometiendo ayuda a los deudos. Veo a esos mismos deudos rogando a ese propietario para que cumpla su palabra. De la misma forma recuerdo al general FAP Hernán de Souza Peixoto Zumaeta alabando nuestra profesión en un encuentro con la prensa y condeno que mande a sus oficiales a darnos encontronazos. Presumo la preocupación del coronel Osterling por enfrentar esta "tormenta aérea" ante sus superiores. **Y ya no sé si sentir solidaridad con los deudos, alegría por los sobrevivientes, repudio por los pilotos, lástima por los jefes de la FAP, indignación por el Capitán de Puerto**. Lástima, solidaridad, alegría, indignación, repudio ¿así construiremos, reconstruiremos nuestro país? Muchas preguntas, pocas respuestas.

El Editor

COREPSA

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

Johnson
FUERA DE BORDA

SERVICIO - REPUESTOS LEGITIMOS
ACCESORIOS PARA NAVEGACION

MOTOSIERRAS Solo

Jr. Putumayo # 141 - 145
Fax Nº 094 - 233708
Telfs. Nº 23-4301 23-2362
Iquitos - Perú

DIMES Y DIRETES

Por El-ena

- Los líos de **Arquímedes Santillán** no se limitan a sus opositores en el Municipio de Punchana sino que en los propios predios de **Acción Popular** tiene varios que se oponen a que sea el candidato de ese partido. A pesar de todo, Arquímedes no piensa ni remotamente en el retiro y sigue tercamente en el centro de la tormenta.
- **Iván Vásquez Valera** está en busca de varios nombres para completar su lista con miras a postular a la Alcaldía del Concejo Provincial de Maynas. Está seguro de lograr la participación de gente de todos los niveles. De lo que no estamos seguros es que se realizarán las elecciones. Con el presidente **Alberto Fujimori** todo puede suceder... todo.
- Como estaba dicho, **Joaquín Abensur Araujo** es el candidato de Acción Popular a la Comuna de Maynas. Lo que se adelanta es que el buen "tío Joaquín" gastará buenos miles de dólares para seguir los pasos de su extinto amigo **Silfo Alván del Castillo**. No hay que olvidar que Silfo postuló varias veces sin éxito y también gastó buenos dólares.
- Los muchachos de **Gran Unidad Amazónica** (GRUA) tienen como principal sector de apoyo a los motocarristas y cada noche se reunen centenas de personas en el local de la Plaza Grau para debatir sobre los problemas locales.
- Los miembros de la **Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Loreto** deberían protestar con más fuerza por la derogatoria de la Ley 24832. Las vueltas que da la vida, esta ley que fue promulgada en medio de críticas en su contra hoy es derogada en medio de críticas a su favor.
- Hablando de la **Ley 24832** ¿qué será de la vida de **Orison Pardo Matos** autor de este dispositivo legal? ¿Esperará a que se caldee el ambiente político para aparecer como candidato salvador del aprismo loretano?
- El cabildo abierto convocado por el alcalde **Jorge Chávez Sibina**, si bien es cierto que no contó con masiva concurrencia de público, es un buen inicio para que la gente se acostumbre a participar en el gobierno municipal de una forma más directa.

Fotos exclusivas! **Sobrevivientes revelan**

"El piloto buscaba u

MIENTRAS los integrantes de la Comisión de Investigaciones de Accidentes Aéreos buscan en nuestra ciudad las causas de la caída del avión Twin Otter cerca del río Algodón, los sobrevivientes cuentan los dramáticos minutos vividos y narran los pormenores del desastre. A ellos se debe escuchar para sancionar a los responsables cuando todos los indicios señalan que el exceso de carga fue la causa de la tragedia. Un informe con fotos exclusivas desde el lugar del rescate.



Así quedó el avión. Costado, dente.

"El motor está fallando" gritó una mujer con marcado tono loretano tan sólo diez minutos después que despegó de El Estrecho el avión Twin Otter DHC-6 Nº 304 de la Fuerza Aérea del Perú el jueves 27 de agosto. Las horas posteriores fueron aterradoras para los sobrevivientes, desesperantes para los oficiales y altos jefes de la FAP, angustiantes para los familiares e inciertos para los periodistas que pugnaban por conocer detalles del accidente.

La verdad es que el motor falló, pero "antes, la misma nave perdió, en dos oportunidades consecutivas, altura y la gente gritó. Por la cantidad de pasajeros todos nos mirábamos con asombro, a pesar que el despe que fue normal" cuenta el P. Iván Boucher Gagnon, párroco de El Estrecho, perteneciente al Vicariato de San José del Amazonas y que sobrevivió, como los otros, milagrosamente.

"El piloto cuando vio las fallas, buscaba desesperadamente un río para acuatizar y, cuando lo encontró, ya era tarde porque sólo nos faltó 30 metros para llegar al río Algodón, es decir, un minuto o quizás medio minuto de vuelo y la tragedia se hubiera evitado" revela el sacerdote canadiense.

"El Twin Otter ya había sobrevolado el río Algodón cuando comenzó a fallar, pero como el piloto conoce la zona regresó hacia el río, pero éste es como una 'serpiente de oro' y no permite acuatizar con facilidad. Por eso también los aviones que fueron al rescate no pudieron bajar hasta donde estábamos".

Victoriano Flores, otro de los que sobrevivió, recuerda que "más o menos a los diez minutos de vuelo, el motor izquierdo comenzó a fallar y los pasajeros gritaban con desesperación porque se sentía que perdíamos altura y los que estaban sentados en las ventanillas tenían rostros pálidos".

Desde el momento que falló el motor hasta que se estrelló contra los árboles transcurrieron entre cuatro o cinco minutos, tiempo que pareció un siglo, pero el P. Iván Buoucher mantuvo la calma. "No me desesperé, tuve cabeza hasta para pensar en 'Rescate en el Yaquerana', una novela que hace algún tiempo leí. Después recé dos o tres Ave Marías y esperé la decisión de Dios". Sí, seguro que fue decisión de Dios el hecho que, de las 41 personas que viajaban, murieran cuatro instantáneamente, cuatro fallecieran horas después, algunos se debatan entre la vida y la muerte en hospitales de Lima, otros tantos reciban atenciones en los centros de salud de nuestra ciudad y los más puedan contarnos la historia que, quizás en algún momento, los oficiales de la FAP trataron de callar: el exceso de peso como causa principal del desastre.

"Yo también soy responsable por haber viajado en esas condiciones, al principio tuve la intención de bajarme y alguien sugirió que se realizen dos viajes. Cuando supe que sólo se haría uno no dudé en quedarme en el avión" afirma el sacerdote. En tanto que Victoriano Flores narra "todos estábamos contentos por viajar y no esperar una semana más para ver si nos embarcamos". Mientras lleva las manos a la herida que tiene en la cara, añade "no nos importaba cómo viajábamos, lo que queríamos era llegar a Iquitos y notaba que todos tenían igual pensamiento. Eso digo porque nadie reclamó, tampoco alguien se quejó por la incomodidad" dice el técnico de Amazónica de Televisión.

Victoriano Flores confiesa que en los minutos de gritos y desesperación pensó en sus seis hijos y que "el impacto del choque hizo que el avión diera una vuelta de campana entre los árboles. Por estas vueltas es que la señora Tania Baca Alvarez quedó atrapada por la nave y murió ante la impotencia de nosotros por salvarla".

Otro de los que murió a las pocas horas fue Raúl Coriat que, después de la caída conversaba sin que se presagie su muerte, inclusive no perdió la conciencia a pesar que de su cabeza manaba sangre en abundancia. "No pensaba que iba a morir, pero a las tres horas vimos cómo agonizaba" dice el P. Boucher.



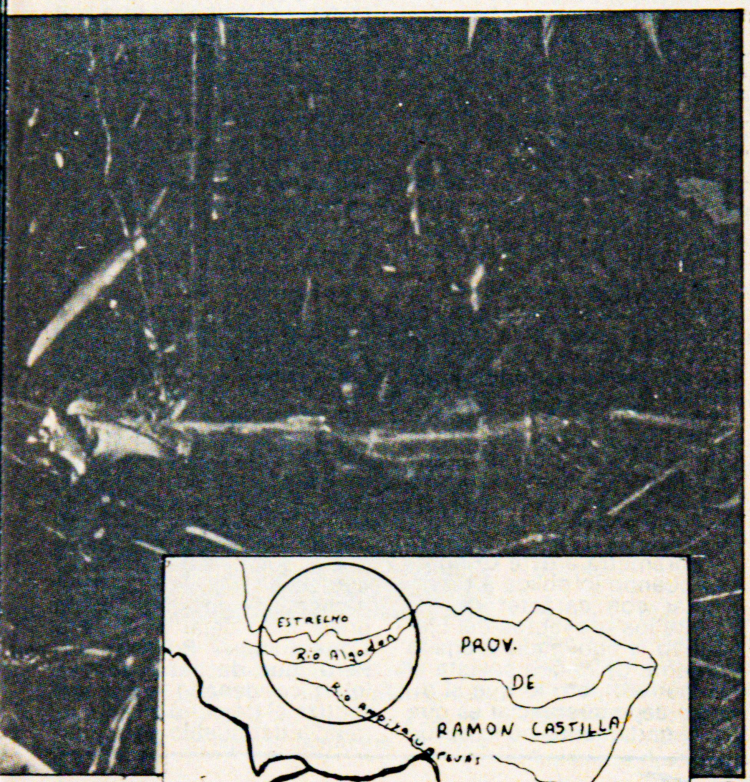
Raúl Coriat (círculo), ha parientes y amigo.



Sobrevivientes en pleno velorio de una madre con su hijo El del centro es el esposo.

...río para acuatizar"

Jaime Vásquez Valcárcel



del acci-

NEGATIVO

NO es para tanto, pero es. Tras el accidente vino el hermetismo y los rumores. Gracias a los radioaficionados, especialmente del Vicariato San José del Amazonas, se pudo conocer minuto a minuto el desenlace de la tragedia. Mientras los oficiales de la FAP maltrataban a los periodistas, según ellos por "órdenes superiores", los familiares pedían informes y recibían igual trato. Los periodistas buscaron la fuente principal y los elementos de la FAP pusieron lo suyo: maltrato. Repudiamos enérgicamente por el maltrato y pedimos que se investigue y castigue a los responsables. Aparte del accidente, que ya es bastante, el comportamiento de los miembros de la Fuerza Aérea también fue negativo.



El equipo que participó en el rescate en plena Selva.



gunos meses, en reunión con

Victoriano Flores fue el primero en salir, seguido del P. Boucher y de un técnico de la FAP porque tenían temor que el avión explotase. Mientras en el interior quedaban los heridos de gravedad y en el compartimento de carga yacían fallecidas dos señoras y un bebito de un año y cerca del piloto y copiloto se encontraba sin vida el ingeniero de vuelos, Otto Olano Flores.

Luego de agradecer a Dios por el milagro, tanto Victoriano como el P. Boucher y el técnico FAP comenzaron a pensar en el rescate de los sobrevivientes. "A varios no les podíamos tocar porque tenían fracturas. Para que no se acerquen las moscas a las heridas les puse pasta dental" anota el párroco. "A un policía le pusimos sobre el avión para que no sufra por su columna, pero después tuvimos que bajarle ya que nos insistía en que no soportaba en la posición que estaba" habla Iván Boucher.

"Uno que ayudó bastante fue el de la FAP. Se preocupaba para que nos divisaran cuando vinieran en nuestra búsqueda. A las tres de la tarde más o menos pasó una avioneta pero no dio vueltas. Intentamos hacer una balsa y llevamos una parte del avión hacia el río y se hundió parcialmente. Cuando al día siguiente los aviones sobrevolaron la zona vieron esta parte del avión de color naranja que les permitió encontrarnos.

Cuando llegó la noche tuvimos que utilizar las linternas de los policías y alguno sacó una botella de ron, yo sólo tome un sorbo porque estoy con hepatitis. Fue la noche más larga que recuerdo, una señora que perdió el sentido no cesaba de delirar llamando a su papá, a su mamá. Dormimos con los cadáveres y con los heridos que gritaban sin descanso. Era un drama. Amaneció lentamente, uno de los guardias hizo algunos disparos al aire para que nos escuchen en San Pablo de Totoya de la comunidad nativa Mayhunas que es la única comunidad entre El Estrecho y Esperanza en el río Algodón", nos dice el P. Iván.

"Luego de comer algunas galletas el avionero, siempre preocupado por el rescate, preparó la forma de dar señales. Cuando por fin apareció un avión agitamos las sábanas que teníamos y otros gritaban desesperadamente, pero cuando vimos que el avión daba varias vueltas por el lugar saltamos de alegría: era la señal de que ya nos divisaron", recuerda Victoriano Flores.

Cada uno de los sobrevivientes, ya en Iquitos, recuerda lo sucedido y los momentos previos a la partida de El Estrecho. "El motor de luz no se embarcó porque el piloto dio prioridad a las personas. En eso se avanzó, pues hoy se prioriza el viaje de los pasajeros y no de carga. Sólo que el exceso fue demasiado. Yo varias veces viajé con 30 o 32 pasajeros, pero nunca lo hice entre 41 personas y creo que después de lo sucedido, nunca más lo haría" nos dice el P. Iván Boucher con marcado tono canadiense.

Congreso Constituyente Democrático o guerra a los peruanos

Aldo Atarama

EL Perú y los peruanos hemos recibido la maldición que recibieron los egipcios y que fueron plagas las que inundaron muchos años de su vida, así parece habernos tocado a nosotros, primero fue la sequía, luego la helada, también tuvimos el dengue, Sida, rubiola, tosferina; subversión, guerra sucia complementadas por la falta de democracia a partir del 5 de abril pero lo que completa este cuadro trágico es la falta de credibilidad a alguien que detenta el Poder, se hace llamar Presidente de la República, que suplanta el Parlamento por encuestas, y cuando éstas le son adversas las sustituye por su propio pensamiento, y también suplanta a los Magistrados de la administración de Justicia por personas a las que quiere mover como títeres y marionetas.

Pero la última acción de este gobierno de facto es el dispositivo legal que ha de regir las elecciones para lo que ha llamado **Congreso Constituyente Democrático** y que su elemento fundamental radica en su carácter autónomo y soberano, que quiere decir que es una institución que no debe ser sometida por nada ni por nadie, no le debe obediencia a nadie, pero esta disposición legal pretende someter a este Congreso Constituyente a los caprichos del dictador, ya que si no cumple con sus necesidades lo cerrará o suplantará por el Consejo de Ministros, esto definitivamente es atentatorio contra la auténtica democracia que el dictador pretende defender.

El Título I de la Declaración de Principios se convierte en una simple declaración o como decimos comunmente un saludo a la bandera, pues ahí se habla de la libre voluntad popular, de la necesidad de los equilibrios de poderes, sin embargo en varios artículos posteriores todo esto se convierte en letra muerta, ya que el señor Fujimori se cree el "elegido" para representar esta voluntad popular, y quiere someter a todos a su propia voluntad personal.

El Artículo II señala el propósito fundamental de que el Perú cuente con una **Nueva Constitución**, con sentido de futuro que haga posible lograr la Paz, su desarrollo integral y una auténtica democracia. Pero de qué paz se habla si el Señor Fujimori diariamente ataca a los Partidos Políticos, sataniza a las instituciones judiciales, y antagoniza algunas contradicciones sociales entre los peruanos, generando más rencores con la profundización de los estractos sociales, pues con sus medidas económicas está haciendo más ricos a los pocos ricos que hay en el país y más pobres a los pobres.



En el Artículo IV, el Estado garantiza su soberanía y autonomía plena así como le asigna funciones a esta institución, que son la de hacer una Constitución, dar otras leyes y fiscalizar, muchos analistas políticos ven en esto lo sustancial de la trampa hecha por Fujimori, que al darle estas atribuciones a un Congreso lo hace con la finalidad de legalizar su actual situación de ilegalidad, como han hecho muchos otros dictadores, y de esta manera asegurarse su permanencia en el Poder no sólo hasta 1995 sino incluso hasta después, por ello plantean que el primer acto del Congreso Constituyente deberá ser el de autoeliminarse, poniéndose un plazo perentorio de seis meses y luego convocar a elecciones generales siendo su única función modificar la Constitución Política actual que de acuerdo a los experimentados y sabios políticos solo requiere unos ajustes en su articulado, y no así una renovación total.

En el transcurso de su contenido es contradictorio con este principio fundamental por ejemplo cuando dice que el Congreso después de dictaminar la Nueva Constitución ésta será sometida a referendum. Si no es aprobada por el pueblo, regresa al Congreso y nuevamente es sometida a referendum, y si el pueblo no la aprueba es el Poder Ejecutivo quien hace la nueva Constitución, con esto afecta fundamentalmente al cáracter de soberanía y de autonomía dándole al Congreso un cáracter de buen invitado si se porta bien pero de malo si hace algo que no le gusta al ejecutivo.

Este Congreso también es parametrado y falto de soberanía y autonomía cuando dice que no podrá modificar la legislación dictada por el dictador, lo que está haciendo es asegurar que el fruto de su ilegalidad pueda ser respetada, con esto sólo agudiza la confrontación con un Congreso que aún no ha nacido.

Parametra a este Congreso cuando lo obliga a dictaminar con carácter de urgente los proyectos del Ejecutivo, y aquí nadie niega lo urgente de lo que solicita el Ejecutivo, pero lo que sí difiere de lo sustancial es que si el parlamento no lo aprueba dentro de los treinta días lo puede hacer el Ejecutivo, con lo que se irroga una vez más la potestad de legislar.

A estas horas, cuando hago este artículo, el Ejecutivo ha modificado esta Ley, dándole la posibilidad de ser Congresistas a los mayores de 21 años, la ley original sólo lo permitía a los mayores de treinta años lo cual constituía una aberración en contra de la juventud peruana y que como sabemos no sólo ellos reclaman su derecho a participar en las decisiones del país sino que son numéricamente más en nuestra patria y requieren de mucha oportunidad.

En consecuencia Fujimori sólo hace legalizar su declaratoria de guerra a todos los peruanos que ya han sido castigados por las siete plagas de Egipto y que, cual faraón embustero, utiliza a su Primer Ministro para que embauque, mienta a los que de una u otra manera tienden la mano para regresar a la institucionalidad, él les responde con traición o cual víbora picándoles con sus colmillos venenosos y dejándoles dos huecos en señal de la picadura pero con un veneno que se distribuye por todo el cuerpo. Así se está distribuyendo el rencor, el odio entre los peruanos y quien está haciendo que se distribuya más rápidamente es un señor que ha pretendido dejar de lado la **Constitución Política del Perú**, que de antemano ya lo ha condenado y que garantiza el derecho a la insurgencia del pueblo peruano.

Tome

INCA KOLA

MARCA REG.

noticias locales

VIERNES 28 de agosto

♦ La **Universidad Nacional de la Amazonía Peruana** (UNAP) ocupó el primer lugar en el campeonato regional de baloncesto que se desarrolló en el Coliseo Cerrado "Juan Pinasco Villanueva" de nuestra ciudad.

♦ El Alcalde de la **Municipalidad Provincial de Maynas**, Jorge Chávez Sibina, asumió la Presidencia de la Junta Empresarial de Sedaloreto, en representación de la Comuna de Maynas.



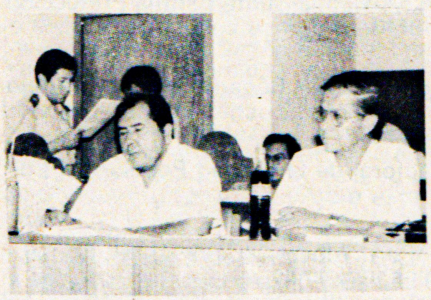
♦ Llegaron al Grupo Aéreo N° 42 los pilotos, heridos y **sobrevivientes del accidente producido en el río Algodón** donde un avión Twin Otter se precipitó a tierra. De los 41 pasajeros perdieron la vida ocho.

♦ La **Municipalidad Distrital de Punchana** declaró la vacancia de los regidores Guillermo Gómez Reátegui y Héctor Tenorio Suáres por no asistir a sesiones de Concejo desde abril del presente año.

♦ La Secretaría Regional de Asuntos Sociales y el Hospital de Apoyo Iquitos a través de la Dirección de Bienestar Social y Rehabilitación están realizando una **mini campaña de inmunización en diferentes caseríos** aledaños de Iquitos.

SABADO 29 de agosto

♦ El Municipio Provincial de Maynas realizó un **cabildo abierto** con la presencia de varios regidores y el alcalde Jorge Chávez Sibina. En esta convocatoria participaron cerca de cien oradores que expresaron las necesidades de sus respectivas zonas.



♦ El ingeniero **Félix Wong Ramírez**, Secretario Regional de Asuntos de Infraestructura, declaró que es necesario que se construya un kilómetro más de la pista de aterrizaje del aeropuerto internacional "Francisco Secada Vigneta" para que Iquitos sea declarado "cielo abierto".

♦ La **Feria Municipal de los sábados** se realizará desde hoy en la ex Plazuela Ramón Castilla, según informó la Dirección de Desarrollo Urbano de la Municipalidad Provincial de Maynas.

♦ La **Dirección de Programas y Proyectos Educativos** (DIPPE) a través de Maximiliano Pinedo Sandoval, jefe de ese sector, informó que se clausuraron 18 programas que funcionan en los asentamientos humanos por incumplimiento de los promotores y alfabetizadores.

LUNES 31 de agosto

♦ La Quinta Región de la Policía Nacional del Perú desarrolló ayer domingo una ceremonia cívico-militar con motivo de celebrarse la festividad de **Santa Rosa de Lima**, patrona de dicha institución policial del país.

♦ En la Plaza Ramón Castilla se efectó una ceremonia oficial con ocasión de celebrarse el **195 aniversario del nacimiento del Mariscal Ramón Castilla y Marquesado** que, entre otras cosas, abolió la esclavitud, abolió el tributo que pagaban los indios desde la colonia, y organizó el primer presupuesto de la República.

♦ El presidente del Gobierno Regional de Loreto, **Raúl Morey Menacho**, acompañado de los secretarios Jorge Sánchez Moreno y Félix Wong Ramírez convocaron a una conferencia de prensa en la capital de la República con la finalidad de informar a los periodistas capitalinos sobre el derrame petrolero en el río Napo.

♦ En los próximos meses **se construirán ocho barcos con capacidad de 250 toneladas cada uno** para facilitar el transporte y comercialización de productos alimenticios, según un acuerdo entre el Gobierno Regional de Loreto y el Ministerio de Agricultura.

MARTES 1° de setiembre

♦ Con un acto patriótico se recordó en nuestra ciudad el **60 aniversario de la toma de Leticia** que estuvo al mando del ingeniero Oscar Ordoñez y que fue apoyada por la Junta Patriótica presidida por Manuel Ignacio Morey del Aguila.

♦ El **Colegio de Periodistas del Perú-Consejo Regional de Loreto** emitió un comunicado en donde protesta por la actitud de los miembros de la Fuerza Aérea del Perú ante los periodistas que cubrieron información sobre el accidente aéreo ocurrido el jueves pasado en el río Algodón, cerca a la localidad de El Estrecho.

♦ La **Comisión Central de la Festividad Patronal de Tamshiyacu** elaboró un programa de actividades con motivo de celebrar esa localidad 109 años de fundación. La patrona del distrito de Fernando Lores, cuya capital es Tamshiyacu, es la Virgen de la Natividad.

♦ La **Escuela Primaria de Menores N° 61003 "María Auxiliadora de Iquitos"** cumple sus bodas de plata y por este motivo la Dirección del plantel programó una serie de actividades con la participación de los alumnos, exalumnos, profesores cesantes, activos, padres de familia y toda la comunidad.

MIERCOLES 2 de setiembre

♦ El profesor José Díaz Heredia, dirigente regional del **Partido Unificado Mariateguista**, declaró que su agrupación política no participará en la elección de miembros del Congreso Constituyente Democrático que convocó el presidente Alberto Fujimori.

♦ El **Poder Ejecutivo derogó la Ley 24832** que gravaba con un impuesto del 1 % a todos los bienes y servicios y con el 10% al consumo de licor en toda la Región Loreto y que permitió al Municipio de Maynas realizar obras de alcantarillado y paviventación de calles.

♦ El exdiputado **Antonio D'Onadío Lagrotte** afirmó que el pueblo loretano debe protestar por la derogatoria de la Ley 24832 y reclamó un mejor trato para la Selva.

♦ La **Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente** de la Secretaría de Asuntos Productivos Extractivos informó que en la región hubo una producción de 43,100 semillas y 53,072 plantones de diversas especies forestales.

JUEVES 3 de setiembre

♦ En la **Biblioteca Amazónica** se inauguró la exposición de textos en inglés donados por el Gobierno Británico a la Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana



♦ El exdiputado **Orison Pardo Matos** declaró que la derogatoria de la ley 24832 perjudicará a los pueblos de Loreto porque ya no se podrá continuar con las obras de alcantarillado y pavimentación de calles que realiza el Municipio de Maynas.

♦ Con la finalidad de recabar información para elaborar el estudio de prefactibilidad del Proyecto Binacional **"Manejo Integral y Sostenido de los Bosques"** viajó a la localidad de El Estrecho una comisión de la Unidad Técnica Peruana integrante del Tratado de Cooperación Amazónica Peruano-Colombiano.

Educación en Intuto

Castigo o Premio



N.R. A este artículo llegado a nuestra Oficina de Redacción habría que añadir que existen denuncias documentadas contra el profesor Rafael Suárez Shahuano sobre alimentos que le fueron entregados por la USE de Nauta para los Centros Educativos del ***Distrito El Tigre*** *pero que, sin embargo la cantidad entregada por la USE no coincide con los kilos dados a los Centros Educativos y más de mil kilos fueron vendidos a terceras personas (Ver recuadro). La denuncia ya fue presentada ante las autoridades respectivas y se espera que se investigue y se sancione a los comprometidos en este acto que atenta contra el hambre del pueblo.*

VOLVEMOS a llamar la atención de la comunidad loretana para poner en tela de juicio lo siguiente:

Como una muestra de injusticia social educativa y como un caso fidedigno citamos a la **Unidad de Servicios Educativos N° 05 Loreto-Nauta**; que se ha convertido en una guarida de indeseables; porque profesores que conviven con sus alumnas, que negocian con la educación, incapaces, que roban descaradamente al estado, que son expulsados por las comunidades donde trabajan, cuestionados por la comunidad magisterial, en resumen: profesores que han cometido faltas graves en agravio de la Ley de Educación, son destacados a la USE para seguirles un proceso administrativo y tenerlos cerca. Pero sucede que estos malos maestros, amparados por esta Unidad, se vanaglorian diciendo que hoy "están mejor y son jefes". En verdad los han premiado, están en mejor situación, no hacen nada porque no saben nada y perciben sus haberes en forma normal.

Qué vergüenza, no hay moralización. Lo correcto sería que se les cese de sus funciones mientras dure su llamado "proceso administrativo", que es otra farsa, porque después de uno o dos años dictaminan sólo llamarles la atención y anotarles en su escalafón respectivo; y, no pasó nada.

Cuando se pregunta en la USE, ¿cómo se podría trasladar al medio urbano?, nos responde algún especialista "pórtate mal y te destacarán a la USE". No se premia los méritos sino los deméritos.

Peor aún, alberga en nuestro corazón una esperanza de que algún día habrá justicia, cuando esta generación podrida sucumba y nazca otra nueva, más justa, responsable y honrada.

una cadena de nunca acabar

AL cierre de nuestra edición circulaba insistentemente el rumor que el presidente ***Alberto Fujimori*** *llegará a Iquitos para luego dirigirse a Intuto con la finalidad de inaugurar obras en esa localidad. Sería bueno que lo haga, pero mejor si recibe las denuncias sobre malos manejos en esas obras.*

EN Intuto las denuncias contra las malas autoridades no cesan (ver **KANATARI N° 204** sobre denuncia contra alcalde del lugar). El pueblo de esa localidad, ubicada en las orillas del río Tigre, tiene sobradas razones para estar en contra del alcalde y teniente alcalde.

El pasado 18 de agosto varias autoridades del distrito de El Tigre-Intuto se reunieron en el despacho del gobernador para redactar un memorial múltiple donde informan a las principales autoridades regionales sobre algunos manejos.

El documento señala que el alcalde, Leonardo Arimuya Tapullima, y el teniente alcalde, Bonifacio Armas García, no han rendido cuenta al pueblo sobre los gastos realizados en la construcción de las obras para dotar de agua potable a las diversas comunidades de esa zona.

Además, las mencionadas autoridades "han recogido el dinero proveniente de Foncodes, haciendo las respectivas compras de los materiales, pese a existir una Comisión para ese fin" y añaden que "sabemos por fuentes confidenciales que se malgastó el dinero".

El memorial es firmado por el gobernador, Oswaldo Ríos Ochoa, el juez de paz, Eleazar Guerra Palla, entre otras autoridades. Sería positivo que en la visita presidencial que se anuncia para este fin de semana el ingeniero Alberto Fujimori no se limite a inaugurar las obras sino que reciba las quejas de la comunidad porque, de no hacerlo, estaría avalando indirectamente los casos de corrupción y no creemos que el actual presidente desee pasar por alto hechos de este tipo.

Porque no sólo es la construcción referida al agua potable, también hay interés en la población que se aclare la documentación sobre la adquisición de la antena parabólica, sobre la adquisición de la chata "Norma Ivone" y su remolcador "Gian Carlos", entre otras cosas.

En consideración a estas denuncias lo conveniente es que la visita presidencial no se limite a inauguraciones sino a investigaciones y no sólo en Intuto sino en todos los Municipios Distritales que están manejando los recursos del Estado como propios y, además, despilfarran y malgastan en cosas nada productivas. Y lo que es peor: no hay un departamento que realice una auditoría con seriedad. De hacerlo, muchos alcaldes se verían comprometidos en casos de corrupción.

Relación de alimentos donados y entregados en las escuelas

Alimentos	entregados por USE	Repartidos a CE(real)	Repartidos (supuesto)	Vendidos a terceras personas
ARROZ	1,887 Kg.	581 Kg.	50 Kg.	1,256 Kg.
ATUN	914 Ltas.	298 Ltas.	115 Lats.	501 Ltas.
ACEITE	100 Lt.	31 Lt.	14 Lt.	55 Lt.
SAL	181 Kg.	53 Kg.	24 Kg.	104 Kg.

Sucedió en América

DESDE HACE 500 AÑOS

31 de Agosto
- 1962 Independencia de Trinidad y Tobago.
- 1988 Fallece Monseñor Proaño.

1° de setiembre
- 1971 Muere Julio Expósito, estudiante, militante cristiano, mártir de la lucha del pueblo uruguayo
- 1979 Muere Jesús Jiménez, campesino, Delegado de la Palabra, mártir de la Buena Noticia a los pobres en El Salvador.

2 de setiembre
- 1906 Se crea en México la Junta para la Protección del Indio Tarahumara.

3 de setiembre
- 1976 Muere Ramón Pastor Bogarín, obispo, profeta de la Iglesia en Paraguay.

4 de setiembre
- 1970 Triunfo electoral de la Unidad Popular (UP) de Chile.

5 de setiembre
- 1975 Nace en Port Alberni (Canadá) el Consejo Mundial de Pueblos Indígenas.

6 de setiembre
- En lo que se refiere al dinero, ya puede usted ponerme de coronilla, que de mis bolsillos no caerá un triste cobre. Sandino.

Hace Muchos Años

Natación y nadadores

P. Silvino Treceño R.

SIEMPRE fue en nuestro medio de la Selva, en caseríos, tambos y ciudades, digámoslo así, su diversión y alegría el disfrutar y jugar con las aguas. Podríamos decir que desde el vientre de su madre son nadadores. Lo ví desde el día en que **llegué a estas tierras, un día de Santa Rosa, en el año de 1943, cuando el hidroavión Gruma acuatizaba en el río Itaya**. Al salir del hidroavión, lo primero que noté y observé fue la algarabía que los niños y jóvenes hacían en las aguas del río.

Pero fuera de este preámbulo, vayamos a la realidad, es decir a lugares donde se hacían competencias acuáticas cronometradas para ver quién llevaba el premio. Se realizaban en el río Itaya, en el lago Moronacocha, en el Nanay; y las grandes competencias en el más río-río, y padre de los ríos: el Amazonas.



De izquierda a derecha: Eloy Noriega, Raúl Noriega, José Rivamar López y Simón Bolívar

Generalmente por las grandes efemérides y más específicamente en las fiestas de la Patria, en los días de julio y en los días huracanados de Santa Rosa se hacía una prueba muy tradicional: el "**Cruce del Río Amazonas**". Se inscribían en el Municipio, o los organizadores les indicaban el lugar. Lo más llamativo era cruzar el Amazonas. Como les digo, lo ví por muchos años, y ahora en las programaciones de Fiestas Patrias, no lo veo. No era batir el récord de permanencia en elagua como lo hizo **Eleodoro Vásquez Tananta**, o la unión de Nauta con Iquitos u otros lugares del Amazonas, no era un campeonato especial.

En el año de 1947 Pablo del Castillo, a quien llamábamos el "brashico" un gran nadador, ganó la prueba cruzándolo en 20 minutos. Un joven de 20 años y muy dedicado a la natación.

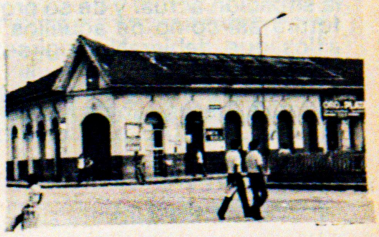
En el año de 1950 la competencia fue más ardua y difícil, con la participación de personas adultas, jóvenes y niños. **La travesía de cruzar el río era desde el Malecón siendo el punto de partida frente al Colegio San Agustín, o frente al Hotel Palace, y como término la playa de "Padre Isla"**. Había que cruzar el Amazonas, y lo hicieron en menos tiempo tres menores de edad y un joven de 20, años Simón Bolívar. Los niños fueron Eloy Noriega, Raúl Noriega, y José Rivamar López, un colegial del San Agustín con 12 años de edad que era brasilero de pura cepa. Simón Bolívar empleó 14 minutos, y Rivamar López 14 minutos con 30 segundos. Pero tenemos que hacer resaltar el gesto de este niño de 12 años, dando el 50% de su ganancia al Patronato de Damas Pro-Leprosos. Sobre este gesto se comentó mucho en la prensa local. Como corolario a la vida de este nadador, mi alumno y gran amigo, cuando regresó de estas tierras a su Patria, se enrroló en la Aviación en la sección de Paracaidistas y en una de las prácticas en las aguas del mar de Río de Janeiro, las cuerdas del paracaídas se le enredaron y murió ahogado. Así terminó aquel gran nadador que cruzó el Amazonas de niño. Vean su fotografía.

EL RINCON AGREDIDO

UNA HERIDA MAS EN LA MEMORIA

(Aguirre Nº 709 - 717)

AUN quedan gentes que lo recuerdan. Era uno de tantos cinemas que en los principios de este siglo fueron apareciendo aquí y allá. Llevaba el nombre de España y su dueño era uno de los hijos de la Piel de Toro que llegaron a esta tierra con afán de hacer fortuna, llamado José Altimira y Mota.





El cine para nuestras gentes y para todo el mundo era algo mágico, más allá de lo imaginable, como la luz eléctrica, como tantos otros inventos patentados al agonizar el siglo XIX. Se proyectaban aquí películas mudas de la Paramount, acompañadas por un cuarteto de piano, cello, contrabajo y violín, integrado por algunos miembros de la disuelta Compañía de Zarzuela de Lucas Rodríguez, que habían decidido quedarse en este rincón paradisiaco. Las gentes contemplaban y escuchaban atónitas aquella combinación maravillosa de luz, movimiento y sonido.

Fue por la misma época cuando en este local tuvieron lugar acontecimientos y mítines políticos de gran resonancia: flácidas ya las banderas de la guerra entre la Liga Loretana y La Cueva, había propuestas electorales novedosas para aquel entonces como la de Augusto B. Leguía.

Con el paso de los años el inmueble se partió y repartió, y fue deteriorándose por la incuria del tiempo animado por la incuria de una urbe decadente en los años cincuenta.

Ahora los chinos (todos bienvenidos a esta tierra acogedora donde ya tienen sus raíces) vienen con estilo de profesionales de las artes marciales a morder todas las esquinas de Iquitos, donde instalan sus tiendas y pollerías destruyendo todo lo poco que queda del pasado. Algún día tendremos que decirles a nuestros hermanos los orientales que también tenemos nuestra memoria, tal vez sólo centenaria y no milenaria como la suya, y que nuestro pasado nos pertenece como le pertenece la hoja al árbol, el árbol a la tierra.

ivaLu jugueria

FOMCIENCIAS PREPARA SIMPOSIO

EL Simposio "Configuración de la nueva sociedad urbana peruana" organizado por la Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales (FOMCIENCIAS) se realizará en Lima el 10 y 11 de diciembre próximo en busca de promover una discusión amplia e interdisciplinaria de las tendencias de cambio y desarrollo urbano del país.

Con este Simposio se pretende formar una apreciación de conjunto de la situación actual y de su proyección futura así como de aquellos campos a los que debieraN dirigirse los esfuerzos de investigación.

Para el desarrollo de este certámen la FOMCIENCIAS está distribuyendo un formulario con una serie de preguntas que deben ser contestadas por las personas a quienes está dirigido el Simposio, tales como investigadores y estudiosos interesados en la temática urbana y a aquellos que desde el campo de las políticas y programas de desarrollo están interesados en sistematizar y aportar sus observaciones y conceptualizaciones.

Las respuestas serán recibidas y calificadas en la Calle Sucre 183, oficina 202, Lima 18 o en el apartado 27-0261, Lima 27. Si alguno quiere recibir mayor información en Iquitos sólo tiene que llamar al teléfono 23-3367 o dirigirse a Nauta 344.

Petroperú convoca a "Premio Copé"

LA empresa estatal Petróleos del Perú convocó a la sétima bienal de cuento "**Premio Copé 1992**" que tiene para este año como miembros del Jurado Calificador a representantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Academia Peruana de la Lengua, Instituto Nacional de Cultura, Petroperú y el ganador del concurso del año pasado.

Este certamen literario, cuyo primer premio obtuvo el año pasado la poetisa loretana **Ana Varela**, se ha constituido en la actividad más antigua en su género y el que más ha contribuido a que el género narrativo corto tenga la vitalidad y alto nivel de calidad de que hoy goza en el Perú.

Las bases del "Premio Copé 1992" establecen que podrán participar todos los peruanos sin distinción, el tema es absolutamente libre y, como en las anteriores versiones, la empresa organizadora se reserva -por el lapso de un año- el derecho a la primera edición.

Por esta cláusula, la semana pasada se presentó el poemario "Lo que no veo en visiones" de Ana Varela Tafur en el local central de Petroperú en la capital de la República. Nuestra poetisa loretana se convirtió en la primera mujer que gana este concurso.

El plazo para la presentación de trabajos -que obviamente deben ser inéditos- vence el 31 de diciembre de este año para los concursantes que residen en Lima, mientras que los residentes en provincias pueden presentar sus obras hasta el 23 de diciembre en las oficinas de Petroperú de Piura, Talara e Iquitos. Las bases también están a disposición de quienes lo deseen en las oficinas antes mencionadas.

La convocatoria a la sétima versión del ya conocido "Premio Copé" debe poner en alerta a nuestros literatos para que Loreto siga consiguiendo, a través de ellos, premios que nos den prestigio a nivel nacional y, además, se publiquen sus obras.

Se derogó "Ley Defensa de la Ribera"

EL Poder Ejecutivo derogó la Ley 24832 que fue promulgada el 16 de junio de 1988 (**ver KANATARI Nº 122, 125 196, 203, 204 y 211**). El dispositivo legal que creó el "Fondo de Defensa de la Ribera y Obras de Saneamiento" para todas las provincias que conformaban en ese entonces el departamento de Loreto, hoy convertido en Región.

Conforme se conoció la derogatoria, curiosamente, los más recalcitrantes opositores de hace cuatro años, se convirtieron en defensores de la Ley que en aquella oportunidad fue denominada como "Ley Pardo" haciendo mención al diputado Orison Pardo Matos quien fue su autor. El propio Comité Ejecutivo Regional del Apra difundió un comunicado pidiendo, entre otras cosas, el respeto a la ley, olvidándose que en alguna oportunidad fue el mismo Comité que encabezó un movimiento al interior de ese partido para que se derogue el dispositivo.

Al saber de su derogatoria, el exdiputado Orison Pardo declaró a **KANATARI** que ya no se podrá continuar con las obras de alcantarillado y pavimentación de las calles en Iquitos.

Según el propio Municipio de Maynas, encargado de administrar los recursos, la "Ley Pardo" permitió a la Comuna recaudar más de 16 millones de dólares desde junio de 1988 y lo que permitió a la administración del extinto alcalde Silfo Alván del Castillo realizar obras en diferentes zonas de la ciudad.

CAMPAÑA

COMPARTIR



Tenemos derecho a ser felices

XXII Premio Teatral "Tirso de Molina"

EL Instituto de Cooperación Iberoamericana de Madrid (ICI) convocó al **XXII Premio Teatral "Tirso de Molina"** con el objetivo de estimular la labor creativa de los autores dramáticos de habla castellana de todas partes del mundo.

Según las bases, podrán postular al premio autores dramáticos de cualquier nacionalidad siempre y cuando la obra se encuentre escrita en castellano y no haya sido estrenada ni haya obtenido premio alguno.

El premio establecido para el trabajo ganador es la provocativa suma de 20 mil dólares y, aparte, una subvención a la puesta en escena de la obra. Las mismas bases señalan que no se admitirán obras de teatro breve y los originales, remitidos por triplicado, tendrán que estar firmados por su autor con el nombre y dirección completos.

Las obras tienen que enviarse antes del 30 de setiembre al departamento de Música y Teatro del Instituto de Cooperación Iberoamericana en: Avenida de los Reyes Católicos Nº 4 - Ciudad Universitaria 28040, Madrid.